

**ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DE LA LXIV LEGISLATURA
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO**

En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las once horas con veintidós minutos del día lunes seis de octubre del año dos mil veinticinco, en la Sala Legislativa del Grupo Parlamentario del Partido MORENA, ubicada en el segundo piso del edificio sede del Honorable Congreso del Estado de Guerrero, se reunieron los integrantes Diputadas y Diputados de la Comisión de Hacienda, para celebrar la sesión, bajo el siguiente desarrollo: -----

- - - La Presidenta de la Comisión de Hacienda, Diputada Guadalupe García Villalva, solicitó al Diputado Jorge Iván Ortega Jiménez, Secretario de la misma, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de los siguientes Diputados: Diputada Guadalupe García Villalva, Presidenta; Diputado Jorge Iván Ortega Jiménez, Secretario; Diputada Ana Lilia Botello Figueroa, Diputado Bulmaro Torres Berrúm y Diputado Vladimir Barrera Fuerte, en su carácter de Vocales.-----

- - - Una vez verificada la asistencia de las cinco personas integrantes de la Comisión, la Diputada Presidenta declaró el quórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomen. -----

- - - Acto seguido, la Diputada Presidenta solicitó al Diputado Secretario, diera lectura al Orden del Día, el cual resultó aprobado por Unanimidad de votos de las Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión de Hacienda. Los puntos que la integraron fueron: -----

1. Acuerdo de la Comisión de Hacienda por medio del cual se aprueban los Criterios que servirán de base para el análisis y dictamen de las Leyes de Ingresos y sus Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Constricción, de los Municipios y de los Consejos Municipales del Estado de Guerrero.
2. Análisis y aprobación para la suscripción de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se Reforma el segundo párrafo del artículo 77 de la Ley 492 de Hacienda Municipal del Estado de Guerrero.
3. Análisis y Aprobación del Cronograma de Actividades.
4. Acuerdo por el que se declara la Comisión de Hacienda en Sesión Permanente.
5. Declaratoria de Receso de la Sesión.

- - - En desahogo del Punto Número Uno del Orden del Día, la Diputada Presidenta solicitó al Secretario Técnico César Navarro Mayo, presentara a la Diputada y Diputados los Criterios que servirán de base para la elaboración de Dictámenes con Proyecto de Leyes de Ingresos de los Municipios del Estado de Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2026. Concluida la presentación, la Diputada Guadalupe García Villalva, solicitó a la Diputada y Diputados que quisieran hacer uso de la palabra lo manifestarán para hacer la lista de oradores, inscribiéndose el Dip. Jorge Iván Ortega Jiménez; Diputado Bulmaro Torres Berrúm, Diputado Vladimir Barrera Fuerte y la Diputada Ana Lilia Botello Figueroa, a quienes se les concedió el uso de la palabra en el orden que lo solicitaron, manifestando su conformidad con los criterios, manifestando que los mismos les serán de utilidad para ampliar su conocimiento del cómo deberán analizarse y dictaminarse las



Iniciativas de Leyes de Ingresos y el Paquete Fiscal para el Ejercicio Fiscal 2026, enviado por la C. Gobernadora del Estado.- Concluida la discusión, la Diputada Presidenta sometió a votación el Acuerdo de la Comisión de Hacienda que contiene los Criterios que servirán de base para la elaboración de Dictámenes con Proyecto de Leyes de Ingresos de los Municipios del Estado de Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2026, aprobándose por unanimidad de votos de las Diputadas y Diputados presentes.- -----

- - - En desahogo del Punto Número Dos del Orden del Día, la Diputada Presidenta solicitó al Secretario Técnico Licenciado César Navarro Mayo, presentara a la Diputada y Diputados integrantes de la Comisión un resumen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se Reforma el segundo párrafo del artículo 77 de la Ley 492 de Hacienda Municipal del Estado de Guerrero. Concluida la rendición del informe, la Diputada Presidenta de la Comisión, señaló a la Diputada y Diputados presentes que la Iniciativa había sido remitida a sus respectivas oficinas, solicitándoles que en caso de no tener observaciones se sometiera a votación, al no recibirse observaciones, se sometió a votación aprobándose por unanimidad de votos de las Diputadas y Diputados presentes.- -

- - - En desahogo del Punto Número Tres del Orden del Día, la Diputada Presidenta de la Comisión de Hacienda, solicitó al Secretario Técnico Licenciado César Navarro Mayo, presentara a los integrantes de la Comisión el Cronograma de actividades a desarrollar para la aprobación de las Leyes de Ingreso de los Municipios para el Ejercicio Fiscal 2026.- Una vez concluida la presentación, la Diputada Presidenta preguntó a la Diputada y Diputados presentes, si deseaban hacer uso de la palabra, para elaborar la lista de oradores, solicitando el uso de la palabra el Dip. Jorge Ivan Ortega Jiménez, Dip. Ana Lilia Botello Figueroa y Dip. Vladimir Barrera Fuerte. Acto seguido, la Diputada Presidenta concedió el uso de



la palabra a cada uno de los Diputados y Diputada en el orden que lo solicitaron, quienes en lo esencial manifestaron su aprobación del Cronograma de Actividades, así también su disposición y colaboración para que los trabajos de dictaminación se realicen de manera profesional y bajo los criterios presupuestales, fiscales y hacendarios que las normas nos rigen, por lo que una vez que fue discutido, la Presidenta de la Comisión lo sometió a votación, mismo que fue aprobado por unanimidad de votos de las Diputadas y Diputados presentes, con la observación que las fechas podrían ser modificadas de acuerdo a las tareas legislativas que se vayan presentando en un futuro inmediato, sin que para ello fuese necesario la aprobación de los integrantes de la Comisión, siendo notificado con anticipación las modificaciones a cada uno de los integrantes de la Comisión.-----

- - - En desahogo del Punto Número CUATRO del Orden del Día, la Diputada Presidenta, con fundamento en el artículo 185 de la Ley de Orgánica del Poder Legislativo en vigor, en virtud de los puntos acordados con antelación como es el Calendario de Actividades para atender lo relativo al paquete fiscal y las Leyes de Ingresos para los Municipios en el Estado, para el Ejercicio Fiscal 2026, y los Criterios para su dictaminación, sometió a votación de los integrantes de la Comisión, la DECLARATORIA DE SESIÓN PERMANENTE, y en caso de aprobarse, se estará comunicando las fechas y hora correspondiente para su continuación, solicitud que fue aprobada por unanimidad de votos de las Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión de Hacienda, por lo que la Presidenta de la Comisión emitió la siguiente declaratoria: "En términos de lo dispuesto por el artículo 185 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Número 231, siendo las 11 horas con 50 minutos del día seis de octubre del año dos mil veinticinco, DECLARO a la Comisión de Hacienda en sesión permanente, en



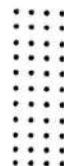


consecuencia, se informa a los integrantes que para su continuación se notificará con la anticipación que así lo permita".- -----

- - - En desahogo del Punto Número Cinco del Orden del Día, no habiendo otro asunto que tratar, la Diputada Presidenta declaró un Receso de la Sesión Permanente, a las once horas con cincuenta y dos minutos del día seis de octubre del año dos mil veinticinco. -----

- - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las once horas con cinco minutos del día martes 02 de diciembre de 2025, en la Sala Legislativa del Grupo Parlamentario de MORENA ubicada en segundo piso del edificio del Honorable Congreso del Estado de Guerrero, se reunieron los integrantes Diputadas y Diputados de la Comisión de Hacienda, para continuar con los trabajos de la sesión permanente, misma que se realizó en el marco de los trabajos de análisis, discusión y aprobación de las Iniciativas de Leyes de Ingresos, así como de las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y de Construcción que servirán de base a los Honorables Ayuntamientos de los Municipios del Estado, para el Ejercicio Fiscal 2026, en cumplimiento al Cronograma de Actividades. La Presidenta de la Comisión de Hacienda, Diputada Guadalupe García Villalva, solicitó al Diputado Jorge Iván Ortega Jiménez, Secretario de la misma, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de los siguientes Diputados: Diputada Guadalupe García Villalva, Presidenta; Diputado Jorge Iván Ortega Jiménez, en su calidad de Secretario; Diputada Ana Lilia Botello Figueroa, Diputado Bulmaro Torres Berrúm y Diputado Vladimir Barrera Fuerte, en su carácter de Vocales.- Una vez verificada la asistencia de las cinco personas integrantes de la Comisión, la Diputada Presidenta declaró el quórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomaran.- -----

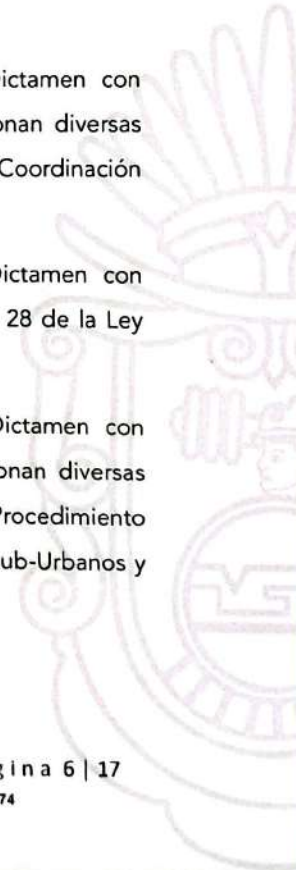
- - - Acto seguido, la Diputada Presidenta solicito al Diputado Secretario Jorge





Ivan Ortega Jiménez diera lectura al Orden del Día, mismo que fue sometido a la consideración de los integrantes de la Comisión, para su aprobación, siendo aprobado por Unanimidad de votos de las Diputadas y Diputados presentes. Los puntos que lo integraron fueron: -----

1. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones a la Ley Número 419 de Hacienda del Estado.
2. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones al Código Fiscal del Estado, Número 420.
3. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen con proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley Número 427 del Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de Guerrero.
4. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se reforma el Artículo 28 de la Ley de Transporte y Vialidad del Estado de Guerrero.
5. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley que Establece las Bases para el Procedimiento al que deberá Ajustarse la Inscripción de los Predios Sub-Urbanos y Rústicos en el Registro Público de la Propiedad.



6. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de los Dictámenes de Leyes de Ingresos de los Municipios del Estado, con excepción de los Municipios de Acapulco de Juárez, Chilpancingo de los Bravo e Iguala de la Independencia para el Ejercicio Fiscal 2026.
7. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de los Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y de Construcción que servirán de base a los Honorables Ayuntamientos de los Municipios del Estado, con excepción del Municipio de las Vigas, para el Cobro de contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2026.
8. Declaración de Receso. -----

- - - En desahogo del Punto Número Uno del Orden del Día, la Diputada Presidenta solicitó al Secretario Técnico Licenciado César Navarro Mayo, presentara a la Diputada y Diputados integrantes de la Comisión un resumen del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones a la Ley Número 419 de Hacienda del Estado. Concluida la rendición del informe, la Diputada Presidenta de la Comisión, señaló a la Diputada y Diputados presentes que la Iniciativa había sido remitida a sus respectivas oficinas, solicitándoles que en caso no de tener observaciones se sometiera a votación, al no recibirse observaciones, se sometió a votación aprobándose por unanimidad de votos de las Diputadas y Diputados presentes.-----

- - - En desahogo del Punto Número Dos del Orden del Día, la Diputada Presidenta solicitó al Secretario Técnico Licenciado César Navarro Mayo, presentara a la Diputada y Diputados integrantes de la Comisión un resumen del



Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones al Código Fiscal del Estado, Número 420. Concluida la rendición del informe, la Diputada Presidenta de la Comisión, señaló a la Diputada y Diputados presentes que la Iniciativa había sido remitida a sus respectivas oficinas, poniendo a su consideración y discusión el proyecto de Dictamen, por lo que al no haber intervenciones, procedió a someterlo a votación, aprobándose por unanimidad de votos de las Diputadas y Diputados presentes.-----

- - - En desahogo del Punto Número Tres del Orden del Día, la Diputada Presidenta solicitó al Secretario Técnico Licenciado César Navarro Mayo, presentara a la Diputada y Diputados integrantes de la Comisión un resumen del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley Número 427 del Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de Guerrero. Concluida la rendición del informe, la Diputada Presidenta de la Comisión, señaló a la Diputada y Diputados presentes que la Iniciativa había sido remitida a sus respectivas oficinas, poniendo a consideración y discusión de los integrantes de la Comisión el proyecto de Dictamen de antecedentes, no inscribiéndose ninguna persona diputada, por lo que procedió a someterlo a votación, aprobándose por unanimidad de votos de las Diputadas y Diputados presentes.-----

- - - En desahogo del Punto Número Cuatro del Orden del Día, la Diputada Presidenta solicitó al Secretario Técnico Licenciado César Navarro Mayo, presentara a la Diputada y Diputados integrantes de la Comisión un resumen del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se reforma el Artículo 28 de la Ley de Transporte y Vialidad del Estado de Guerrero. Concluida la rendición del informe, la Diputada Presidenta de la Comisión, señaló a la Diputada y Diputados presentes que la Iniciativa había sido remitida a sus respectivas oficinas, por lo





que lo puso a su consideración y a su discusión, solicitándoles que le indicaran sus participaciones para elaborar la lista de oradores, no inscribiéndose ninguna persona Diputada, por lo que seguidamente, sometió el proyecto de Dictamen a votación, siendo aprobado por unanimidad de votos de las Diputadas y Diputados presentes.-----

- - - En desahogo del Punto Número Cinco del Orden del Día, la Diputada Presidenta solicitó al Secretario Técnico Licenciado César Navarro Mayo, presentara a la Diputada y Diputados integrantes de la Comisión un resumen del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley que Establece las Bases para el Procedimiento al que deberá Ajustarse la Inscripción de los Predios Sub-Urbano y Rústicos en el Registro Público de la Propiedad. Concluida la rendición del informe, la Diputada Presidenta de la Comisión, señaló a la Diputada y Diputados presentes que la Iniciativa había sido remitida a sus respectivas oficinas, poniéndolo a su consideración y a su discusión, solicitándoles que le indicaran sus participaciones para elaborar la lista de oradores, no inscribiéndose ninguna persona Diputada, por lo que seguidamente, sometió el proyecto de Dictamen a votación, siendo aprobado por unanimidad de votos de las Diputadas y Diputados presentes.-----

- - - En desahogo del Punto Número Seis del Orden del Día, la Diputada Presidenta solicitó al Secretario Técnico Licenciado César Navarro Mayo, presentara a la Diputada y Diputados integrantes de la Comisión un resumen de los Dictámenes con proyectos de Leyes de Ingresos de los Municipios del Estado, con excepción de los Municipios de Acapulco de Juárez, Chilpancingo de los Bravo e Iguala de la Independencia, para el Ejercicio Fiscal 2026. En el uso de la voz el Secretario Técnico rindió el informe de los Dictámenes de Leyes de Ingresos de los Municipios: Ahuacutzingo, Ajuchitlán del Progreso, Alcozauca de





Guerrero, Alpoyeca, Apaxtla de Castrejón, Arcelia, Atenango del Río, Atlamajalcingo del Monte, Atlixac, Atoyac de Álvarez, Ayutla de los Libres, Azoyú, Benito Juárez, Buenavista de Cuéllar, Coahuayutla de José María Izazaga, Cocula, Copala, Copalillo, Copanatoyac, Coyuca de Benítez, Coyuca de Catalán, Cuajinicuilapa, Cualác, Cuautepec, Cuetzala del Progreso, Cutzamala de Pinzón, Chilapa de Álvarez, Florencio Villarreal, General Canuto A. Neri, General Heliodoro Castillo, Huamuxtitlán, Huitzuc de los Figueroa, Iguala, Ixcateopan de Cuauhtémoc, Zihuatanejo de Azueta, Juan R. Escudero, Leonardo Bravo, Malinaltepec, Mártir de Cuilapan, Metlatónoc, Mochitlán, Olinalá, Ometepec, Pedro Ascencio Alquisiras, Petatlán, Pilcaya, Pungarabato, Quechultenango, San Luis Acatlán, San Marcos, San Miguel Totolapan, Taxco de Alarcón, Tecoaapa, Tépica de Galeana, Teloloapan, Tepicuacuilco de Trujano, Tetipac, Tixtla de Guerrero, Tlacoachistlahuaca, Tlacoapa, Tlalchapa, Tlaxiataquilla de Maldonado, Tlapa de Comonfort, Tlapehuala, La Unión de Isidro Montes de Oca, Xalpatláhuac, Xochihuehuetlán, Xochistlahuaca, Zapotitlan Tablas, Zirándaro de los Chávez, Zitlala, Eduardo Neri, Acatepec, Marquelia, Cochoapa el Grande, José Joaquín de Herrera, Juchitán, Iliatenco, Las Vigas, San Nicolás, Ñuu Savi, Santa Cruz del Rincón. Concluida la rendición del informe, la Diputada Presidenta de la Comisión, en virtud que los Dictámenes fueron distribuidos a los integrantes de la Comisión, con anticipación a la presente sesión, sometió a su consideración y discusión, solicitando que quien deseara hacer uso de la palabra lo manifestará para elaborar la lista de oradores, inscribiéndose el Diputado Jorge Ivan Ortega Jiménez, Diputado Vladimir Barrera Fuerte y la Diputada Ana Lilia Botello Figueroa, quienes señalaron la importancia de los trabajos realizados y de que la aprobación de las Leyes de Ingresos de los municipios permitiría que tuvieran el mecanismo legal a través del cuál establecerían las bases y tarifas de los



impuestos y derechos que las y los ciudadanos deberán contribuir para que se tengan los recursos necesarios y así se pueda estar en condiciones de prestar los servicios público que constitucionalmente los Ayuntamientos deben otorgar.- Concluidas las intervenciones, la Diputada Presidenta sometió a la consideración de la Diputada y los Diputados los dictámenes con proyectos de Leyes de Ingresos de los municipios del estado de Guerrero, que se especificaron, para el ejercicio fiscal 2026, siendo aprobadas por unanimidad de votos de las Diputadas y Diputados presentes.- - - - -

- - - En desahogo del Punto Número Siete del Orden del Día, la Diputada Presidenta solicitó al Secretario Técnico Licenciado César Navarro Mayo, presentara a la Diputada y Diputados integrantes de la Comisión un resumen de los Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y de Construcción que servirán de base a los Honorables Ayuntamientos de los Municipios del Estado, para el Cobro de contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2026, con excepción del Municipio de las Vigas. En el uso de la voz el Secretario Técnico rindió el informe de los Dictámenes con proyecto de Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y de Construcción de los Municipios: Acapulco, Ahuacuotzingo, Ajuchitlán del Progreso, Alcozauca de Guerrero, Alpoyeca, Apaxtla de Castrejón, Arcelia, Atenango del Río, Atlamajalcingo del Monte, Atlixac, Atoyac de Álvarez, Ayutla de los Libres, Azoyú, Benito Juárez, Buenavista de Cuéllar, Coahuayutla de José María Izazaga, Cocula, Copala, Copalillo, Copanatoyac, Coyuca de Benítez, Coyuca de Catalán, Cuajinicuilapa, Cualác, Cuauhtepic, Cuetzala del Progreso, Cutzamala de Pinzón, Chilapa de Álvarez, Chilpancingo de los Bravo, Florencio Villarreal, General Canuto A. Neri, General Heliodoro Castillo, Huamuxtitlán, Huitzuc de los Figueroa, Iguala de la Independencia, Igualapa, Ixcateopan de





Cuauhtémoc, Zihuatanejo de Azueta, Juan R. Escudero, Leonardo Bravo, Malinaltepec, Mártir de Cuilapan, Metlatónoc, Mochitlán, Olinalá, Ometepec, Pedro Ascencio Alquisiras, Petatlán, Pilcaya, Pungarabato, Quechultenango, San Luis Acatlán, San Marcos, San Miguel Totolapan, Taxco de Alarcón, Tecoaapa, Tépam de Galeana, Teloloapan, Tepecuacuilco de Trujano, Tetipac, Tixtla de Guerrero, Tlacoachistlahuaca, Tlacoapa, Tlalchapa, Tlalixtaquilla de Maldonado, Tlapa de Comonfort, Tlapehuala, La Unión de Isidro Montes de Oca, Xalpatláhuac, Xochihuehuetlán, Xochistlahuaca, Zapotitlan Tablas, Zirándaro de los Chávez, Zitlala, Eduardo Neri, Acatepec, Marquelia, Cochoapa el Grande, José Joaquín de Herrera, Juchitán, Iliatenco, San Nicolás, Ñuu Savi, Santa Cruz del Rincón. Concluida la rendición del informe, la Diputada Presidenta de la Comisión, en virtud que los dictámenes fueron distribuidos con antelación a los integrantes de la Comisión, los puso a su consideración para su discusión, solicitando que quien deseara hacer uso de la palabra lo manifestara para elaborar la lista de oradores, sin que hubiera oradores inscritos, por lo que la Presidenta de la Comisión, puso a consideración para su aprobación los dictámenes con proyecto de Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y de Construcción que servirán de base a los Honorables Ayuntamientos de los Municipios del Estado, señalados, para el ejercicio fiscal 2026, siendo aprobados por unanimidad de votos de las Diputadas y Diputados presentes.-----

- - - En desahogo del Punto Número Ocho del Orden del Día, no habiendo otro asunto que tratar, la Diputada Presidenta declaró un Receso de la Sesión Permanente, a las trece horas con diez minutos del día dos de diciembre del año dos mil veinticinco.-----

- - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las diez horas con treinta y dos minutos del día martes nueve de diciembre





de 2025, en la Sala Legislativa del Grupo Parlamentario de MORENA ubicada en segundo piso del edificio del Honorable Congreso del Estado de Guerrero, se reunieron los integrantes Diputadas y Diputados de la Comisión de Hacienda, para continuar con la sesión permanente, misma que se realizó en el marco de los trabajos de análisis, discusión y aprobación de las Iniciativas de Leyes de Ingresos, así como de las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y de Construcción que servirán de base a los Honorables Ayuntamientos de los Municipios del Estado para el Ejercicio Fiscal 2026, en cumplimiento al Cronograma de Actividades.- La Presidenta de la Comisión de Hacienda, Diputada Guadalupe García Villalva, solicitó al Diputado Jorge Iván Ortega Jiménez, Secretario de la misma, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de los siguientes Diputados: Diputada Guadalupe García Villalva, Presidenta; Diputado Jorge Iván Ortega Jiménez, en su calidad de Secretario; Diputada Ana Lilia Botello Figueroa, Diputado Bulmaro Torres Berrúm y Diputado Vladimir Barrera Fuerte, en su carácter de Vocales.- Una vez verificada la asistencia de las cinco personas integrantes de la Comisión, la Diputada Presidenta declaró el quórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomaran.-----
- - - Acto seguido, la Diputada Presidenta solicitó al Diputado Secretario Jorge Ivan Ortega Jiménez, diera lectura al Orden del Día, mismo que fue sometido a aprobación de las y los integrantes de la Comisión, siendo aprobado por Unanimidad de votos de las Diputadas y Diputados presentes. Los puntos que lo integraron fueron: -----

1. Análisis, discusión, en su caso, aprobación, del Dictamen con Proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2026.



2. Análisis, discusión, en su caso, aprobación, del Dictamen con Proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2026.
3. Análisis, discusión, en su caso, aprobación, del Dictamen con Proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Iguala de la Independencia, Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2026.
4. Análisis, discusión, en su caso, aprobación, del Dictamen con Proyecto de Ley de Ingresos para los Municipios del Estado de Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2026.
5. Análisis, discusión, en su caso, aprobación, del Dictamen con Proyecto de Ley de Ingresos para el Estado Libre y Soberano de Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2026.
6. Clausura de la Sesión

- - - En desahogo del Punto Número Uno del Orden del Día, la Diputada Presidenta solicitó al Secretario Técnico Licenciado César Navarro Mayo, presentara a la Diputada y Diputados integrantes de la Comisión un resumen del Dictamen con Proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2026.- Concluida la rendición del informe, la Diputada Presidenta de la Comisión, en virtud que el Dictamen fue distribuido con antelación en las oficinas de cada integrante, lo puso a discusión, solicitándoles que quien quisiera hacer uso de la palabra lo manifestara para elaborar la lista de oradores, sin que se registrara ningún orador, por lo que la Presidenta procedió a poner la consideración de los integrantes de la Comisión para su aprobación el Dictamen de antecedentes, siendo aprobado por



unanimidad de votos de las Diputadas y Diputados presentes.-----

- - - En desahogo del Punto Número Dos del Orden del Día, la Diputada Presidenta solicitó al Secretario Técnico Licenciado César Navarro Mayo, presentara a la Diputada y Diputados integrantes de la Comisión un resumen del Dictamen con Proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2026. Concluida la rendición del informe, la Diputada Presidenta de la Comisión, Concluida la rendición del informe, la Diputada Presidenta de la Comisión, en virtud que el Dictamen fue distribuido con antelación en las oficinas de cada integrante, lo puso a discusión, solicitándoles que quien quisiera hacer uso de la palabra lo manifestara para elaborar la lista de oradores, sin que se registrara ningún orador, por lo que la Presidenta procedió a poner la consideración de los integrantes de la Comisión para su aprobación el Dictamen con proyecto de Ley de antecedentes, siendo aprobado por unanimidad de votos de las Diputadas y Diputados presentes.-----

- - - En desahogo del Punto Número Tres del Orden del Día, la Diputada Presidenta solicitó al Secretario Técnico Licenciado César Navarro Mayo, presentara a la Diputada y Diputados integrantes de la Comisión un resumen del Dictamen con Proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Iguala de la Independencia, Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2026. Concluida la rendición del informe, la Diputada Presidenta de la Comisión, en virtud que el Dictamen fue distribuido con antelación en las oficinas de cada integrante, lo puso a discusión, solicitándoles que quien quisiera hacer uso de la palabra lo manifestara para elaborar la lista de oradores, sin que se registrara ningún orador, por lo que la Presidenta procedió a poner la consideración de los integrantes de la Comisión para su aprobación el Dictamen con proyecto de Ley de antecedentes, siendo aprobado por unanimidad de votos de las Diputadas y Diputados presentes.-----



- - - En desahogo del Punto Número Cuatro del Orden del Día, la Diputada Presidenta solicitó al Secretario Técnico Licenciado César Navarro Mayo, presentara a la Diputada y Diputados integrantes de la Comisión un resumen del Dictamen con Proyecto del Ley de Ingresos para los Municipios del Estado de Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2026. Concluida la rendición del informe, la Diputada Presidenta de la Comisión, en virtud que el Dictamen fue distribuido con antelación en las oficinas de cada integrante, lo puso a discusión, solicitándoles que quien quisiera hacer uso de la palabra lo manifestara para elaborar la lista de oradores, sin que se registrara ningún orador, por lo que la Presidenta procedió a poner la consideración de los integrantes de la Comisión para su aprobación el Dictamen con proyecto de Ley de antecedentes, siendo aprobado por unanimidad de votos de las Diputadas y Diputados presentes. - - -

- - - En desahogo del Punto Número Cinco del Orden del Día, la Diputada Presidenta solicitó al Secretario Técnico Licenciado César Navarro Mayo, presentara a la Diputada y Diputados integrantes de la Comisión un resumen del Dictamen con Proyecto de Ley de Ingresos para el Estado Libre y Soberano de Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2026. Concluida la rendición del informe, la Diputada Presidenta de la Comisión, en virtud que el Dictamen fue distribuido con antelación en las oficinas de cada integrante, lo puso a discusión, solicitándoles que quien quisiera hacer uso de la palabra lo manifestara para elaborar la lista de oradores, sin que se registrara ningún orador, por lo que la Presidenta procedió a poner la consideración de los integrantes de la Comisión para su aprobación el Dictamen con proyecto de Ley de antecedentes, siendo aprobado por unanimidad de votos de las Diputadas y Diputados presentes. - - -

- - - En desahogo del Punto Número Seis del Orden del Día, la Diputada Presidenta agradeció la asistencia de todos los presentes, declarando clausurada

la sesión permanente, siendo las once horas con cincuenta y cinco minutos del día
martes nueve de diciembre de 2025.-

LA COMISIÓN DE HACIENDA


Dip. Guadalupe García Villalva
Presidenta


Dip. Jorge Iván Ortega Jiménez
Secretario

VOCALES


Dip. Ana Lilia Botello Figueroa


Dip. Vladimir Barrera Fuerte


Dip. Bulmaro Torres Bertrán

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE SESIÓN DE PERMANENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DE LA LXIV
LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO.